

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

El buque petrolero será construido en Matagorda

Las gestiones que desde que por la prensa se supo que el petrolero de 8.000 toneladas asignado en concurso a la Constructora en virtud de las gestiones efectuadas en Madrid por la comisión de este Ayuntamiento, existía la posibilidad de que se construyera en Ferrol, el Alcalde Sr. López Fernández tomó a su cargo las gestiones pertinentes al caso celebrando constantes conferencias telefónicas con el Ministro de Hacienda, Director de la Campsa, Gerencia de la Constructora, Diputados por Cádiz, Sr. Sánchez Caballero etcétera, cursándose numerosos telegramas en términos enérgicos y tomándose por la primera autoridad cuantas medidas aconsejaban la mejor defensa de los intereses locales.

Dicha gestiones han sido coronadas por el éxito y existe la seguridad absoluta de que el referido buque será construido en esta. He aquí la carta del representante en Madrid.

Sr. don José López Fernández, Puerto Real. Mi distinguido amigo, Supongo que Vd. que oyo sucesivamente a los Sres. Maluque, Cervera y Prieto, no habrá sentido sozobra y temor alguno de que no adjudiquen a Matagorda uno de los tanques de 8.000 toneladas que va a construir la Campsa. Me figuro a que obedecen los alarmistas rumores que han circulado estos días y persisto en la creencia y optimista impresión, mejor dicho, seguridad absoluta que nos dieron los citados Sres. cuando ha poco

tiempo se les habló del asunto. Por mi parte no tengo motivo para dudarlo. Le saludó y se reitera de Vd. mu affm. y atento amigo s. s. Pedro Gutiérrez. 18-7-31.

Telegrama del Ministro de Marina a Alcalde. 22-7-931

Este Ministerio es ajeno por completo a la adjudicación buque petrolero Campsa y a la determinación Factoría donde haya de ser construido.

Sánchez Caballero a Alcalde. 22-7-31

Acordado Consejo Ministros otra solución para Ferrol puede por seguro construcción petrolero Matagorda una vez sea notificada oficialmente adjudicación a Constructora Naval salúdole. Sánchez Caballero.

En la información de la sesión municipal últimamente celebrada encontrarán nuestros lectores relación de los votos de gracias justamente concedido con motivo del éxito con que ha sido coronadas las gestiones de todos en este asunto, pero nosotros creemos de justicia hacer constar que la labor del señor López Fernández ha sido eficaz, acertadamente orientada y activamente desarrollada, quedando a salvo los intereses locales que se veían amenazados.

Y por ello al felicitar a cuantos han contribuido con sus gestiones a que el barco se haga en Matagorda, hemos de hacerlo muy efusivamente al Sr. López Fernández y también al Sr. Sánchez Caballero que en honor a la verdad se ha desviado por obtener la seguridad plena del éxito de las gestiones, dando esta seguridad en su telegrama que transcribimos.

A los pobres, y por los pobres

Con gran sentimiento y pena llega hoy a mis oídos la grave noticia de que el señor don Elías Ahuja piensa ausentarse del Puerto de Santa María por causas que, si bien a primera vista parecen baladíes, no así estudiándolas a fondo. Es absurdo lo que pasa. Parece increíble que las dignas autoridades de esa ciudad (que seguramente piensan con los pies) se entretengan en molestar a dicho señor por todos los medios a su alcance, y se complazcan en poner toda clase de trabas a la obra meritoria de inagotable caridad que años hace, y sin interrupción alguna por su parte, viene practicando.

¡Oh, asquerosa envidia y malas pasiones! ¡Cuánta desgracia causan a la humanidad! ¡Cuán viles y falsos los sentimientos de algunas personas, que, como dice un adagio, por ver al vecino tuerto son capaces de saltarse los dos ojos, y por una venganza pobre y ruin, los pobres, magnánimamente socorridos hasta aquí, se han de ver privados del pan, de alimentos sanos, de asistencia médica, de medicamentos caros! ¡Cuánto niño desamparado! ¿Consentiremos esto? ¿Será posible?

Vosotros, desheredados de la fortuna, seréis las víctimas de esta injusticia. Dejaréis marchar a don Elías (como cariñosamente le llamáis) sin una protesta, sin un palpitar de buenos sentimientos de vuestro corazón agradecido? ¡Esperáis, acaso, que algún otro rico os socorra con la largueza que él lo hace? Desgracia.

damente, ya sabéis que no. ¿Quién alimentará a vuestros hijos? ¿Quién compartirá con vosotros la suculenta comida con que os obsequiaba en las Pascuas de Navidad? ¿Quién os vestirá de pies a cabeza como os vestía don Elías en esas fiestas memorables, convertidas por él en días de alegría y consuelo para los pobres? ¿Quién colmará ahora a vuestros hijos de caricias y juguetes el día de Reyes? ¿Recordáis si alguna vez habéis encontrado en vuestro camino algún otro rico que haya practicado la Caridad con vosotros de modo semejante? ¡No! Ni lo hay, ni lo encontraréis. ¡Protestad por todos los medios posibles, y no permitáis que por rencores odiosos se vea privado el Puerto de Santa María de esa fuente de beneficios y caridad para el desvalido.

A vosotros os toca, pobres agradecidos, vinds desamparadas, defender el pan de vuestros hijos y evitar que don Elías os abandone.

Al escribir estos renglones, sólo me guía el bien que deseo a los pobres, que siempre merecieron mis simpatías, en particular los de Puerto Real, que también alcanzaron socorros del señor Ahuja, y en reconocimiento a dicho señor por las atenciones y deferencias con que nos distinguía. Cúmplanos, pues, nuestro deber, que ahora, más que nunca, es el deber de todos.

VIUDA DE BLANCO
Puerto Real, 29-7-931.

LA SACRISTÍA
DE
Pedro Palacio Gómez
Comestibles, Chacinas y Vinos
Puerto Real (Cádiz)

LOS AUTOBUSES



—Chico, que barato resulta el viaje a Las Canteras. —Baratísimo. Pero pago yo todos los días.

Nuestros poetas

La Oración del Invierno

Ventura Román, gran poeta y mejor amigo.

El viento hace gemir las viejas puertas...

Las lluvias invernales sañadamente azotan las ventanas de cerrados cristales.

Yo pienso en las angustias del pobre peregrino, que el huracán sorprende abandonado en medio de un camino sin una humilde choza que le brinde un poco de calor y de sustento y a merced del cuchillo de la lluvia y de la fiera maldición del viento.

En la quietud amable de mi alcoba, llena de grato aroma familiar, murmuro una plegaria por los pobres faltos de la caricia del hogar.

Al Dios de los humildes elevo la emoción de mis plegarias: ¡Piedad, Señor, para los caminantes que cruzan por las sendas solitarias!...

¡Que tu mano piadosa, que dora los trigales y hace brotar las flores perfumadas en los verdes rosales, conduzca en esta noche tormentosa al pobre peregrino hacia la humilde casa campesina que duerme en la ladera del camino! Allí, donde una gente acogedora le atiende con desvelo y le ofrezca la gracia del pan blanco y la frase piadosa del consuelo.

JUAN ANTONIO CAMPUZANO

Cantares con Kola

Todos los pavos del Mundo se matau por Nochebuena. Las casas en mal estado veremos cuando se arreglan.

La Nochebuena se viene la nochebuena se va. Las aguas de Malas Noches esas sí que no vanarán.

Anda y señálame un sitio donde yo me pueda ir. Que sea algo más distraído que el Paseo del Porvenir.

Todos los hombres son falsos lo digo y no me arrepiento. Más falsas han sido las obras que hizo aquí el Ayuntamiento.

Paso ríos, paso puentes siempre te encuentro llorando. No pases por el Cuartel porque se está desquiciando.

Agua le pedí a una fuente sombra le pedí a un peral. Veremos si la Garraca vuelve a este Puerto Real.

Te quiero por que te quiero y por que me dá la gana. También quiero una Escuela en el barrio de Jarana.

Yo me arrime a un pino verde a ver si me consolaba. No te arrimes a Carito porque si se cae te aplasta.

A las rejas de la carcel no me vengas a llorar. Porque te puede ver Julio y hasta te quiera cobrar.

Yo voy al galope siempre de mi caballo lijero. Y tengo una campanilla que la toco cuando quiero.

Hay a quien le gusta el café otros el té o chocolate. Y hay a quien no le gusta ver de concejal a Villate.

LORITO

Semblanzas políticas

La figura cumbre de nuestra política: el Dios de un día, el gran poeta que rimando versos se vió encuelto, sin pensarlo, en la cruda y pestilente prosa de la política. Del campo idealista de los sueños, del retiro voluntario que se impuso para mejor rimar, para satisfacer su espíritu elevado con las melodías del verso; de esa zona privilegiada, de la primera de las artes pasó bruscamente a las arideces de la vida pública, a ese círculo político donde las ruindades y pequeneces, las ambiciones y los apetitos tienen su mejor desarrollo.

Juan Antonio, seguramente, al vivir ambas vidas—la del poeta y la del político—, al comparárlas, ha debido sufrir un fuerte colapso moral. Su vida anterior, de placidez poética, era vivir; su vida política, de turbulenta lucha, ha sido su muerte.

Amparó bajo su valioso manto de ascendencia a todos, buenos y malos republicanos que se hicieron por obra y gracia de su verbo fácil y atrayente, por la ingenuidad de su carácter, por su manera infantil, por la esencia de bondad que heredó de su padre, nunca olvidado de los puertorrealenses. Y fue bastante ese nombre para que triunfara el 12 de Abril aquella candidatura tan desacertada y tan desigual. En esa fecha memorable no fue la República la que triunfó en Puerto Real, fue Juan Antonio Campuzano; mejor dicho, triunfó su extinto padre; porque el 12 de Abril no fue más ni menos que el día dedicado al homenaje popular, a la única manifestación de agradecimiento que el pueblo ha hecho a su benefactor JUANITO CAMPUZANO. Fue, no un minuto de silencio sino ocho horas de respetuosa quietud, en que el pueblo se sumió para no turbar el sueño de los justos en que vive... Yo voté a Campuzano y borré los otros nombres, yo me sumé al homenaje.

Después del escrutinio surgió alborazada la multitud. El homenaje llevaba en sí un éxito político inesperado, rotundo, que se celebró con manifestaciones de entusiasmo. En el éxito iban envueltos unos cuantos nombres, los nuevos concejales, y ya Juan Antonio aseguró la Alcaldía. La mayoría republicana le aclamó, y la minoría monárquica hubo de aceptarlo de buen grado, pero presintiendo el fracaso a que había de llegar en poco tiempo por la carencia de preparación y cualidades políticas que son necesarias para el cargo.

Parece que todo el mundo se alzó para que saliese airoso en la Alcaldía. Había interés por sus aciertos y tuvo cuantos consejeros quiso. Adictos y adversos, pero todos amigos, trataron de ayudarlo, y a pocos les hizo caso. Cuando siguió a alguno fue

equivocado de buena fe. Recibió un presupuesto monstruo y su generosidad iba dando al traste con él. Algunos capítulos están exhaustos en su media vida. No sabía decir que no, acostumbrado, como su buen padre, a favorecer a todos. Virtud admirable en la vida social, dispuesto de fortuna, pero pésima cualidad administrativa en los bienes comunales. Y, tan llegó a dar cuando le pedían, que, en ocasión en que la comisión de fiestas negó el pago de cien pesetas por un servicio que se había prestado por contrata en el mes de Mayo, hubo de tirar de cartera y dió el billetejo de su peculio, sonriendo a las "ventajas" del cargo. Es una muestra de su prodigalidad y honradez.

En el Comité republicano, en los diferentes Comités republicanos que se han formado, le ha ocurrido lo propio. No ha podido llevar adelante nada porque seguramente está cansado, harido, rota sus ilusiones por la falta de experiencia práctica de la vida que nos enseña lo que el todavía no ha aprendido. Y ni aun siquiera le sirvieron los mimos y el apoyo oficial para sostenerse en la lucha. ¡Cayó deshecho en la suavidades de la Diputación Provincial, entregando la averiada embarcación a López, a nuestro amigo López.

El coro de ciudadanos múltiples que le rodeó contribuyó mucho a su fracaso. No supo hacerse de él, aunque si le repugnaba.

Juan Antonio es un poeta. Se sintió enérgico una vez contra el Ayuntamiento pleno y rompió una lanza en defensa de la señorita España. Juan Antonio es un poeta.

Esta es la figura cumbre de la política local republicana vista a través de la lupa de HORACIO.

Hijos de Chanivet

Calzados de todas clases
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69
Puerto Real (Cádiz)

Luis Caramé Fernández

Habilitación de clases pasivas.—
Fundada en 1880
La primera y más importante de España. Constituida la fianza que marca la Ley en la cuantía de 49.500 pesetas
Administración de fincas y censos.
—Seguros de vida e incendios
Constitución, 99 — Teléfono, 103
San Fernando (Cádiz)

LA PESCADERÍA

DE
IGNACIO PÉREZ
VINOS Y CAFÉS
PUERTO REAL (Cádiz)

GASOLINA

¡¡LUBRIFICANTES!!
Manuel Gutiérrez González
Punta Zuazo-San Fernando.

"JUVENTUD" se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNÁNDEZ
Número suelto 35 céntimos

Una entrevista a "Subversivo" El Ayuntamiento republicano

La sesión «Se comenta...».-La personalidad de «Subversivo».-«Si supieran quien soy, muchos de los que me censuran me felicitarían».-«La incultura de los que ignoran lo que es una sección de crítica».-«Subversivo», está satisfecho de su éxito.

Más de una vez lo habíamos pensado. El éxito de la sección «Se comenta...» creada por «Subversivo», merecía que hiciéramos al anónimo escritor de crítica política una entrevista que aparte de ser interesante para nuestros lectores, vendría a ejecutar justicia que en el oficio periodístico es necesaria cuando se triunfa. Y «Subversivo» ha triunfado. Su sección «Se comenta...» ha sido imitada, pero nunca igualada, por infinidad de periódicos de los pueblos comarcas y por algún que otro de distintas capitales y poblaciones de importancia a donde llega «JUVENTUD». Y esta inigualada imitación de lo que «Subversivo» escribe, pone de manifiesto cuán difícil es el amplio campo de la crítica política en esta fase irónica, punzante, de que nuestro ilustrado colaborador ha venido a hacer una verdadera creación.

Es tan anónimo «Subversivo» que nadie, absolutamente nadie, sería capaz de señalarlo quién es. Su personalidad está oculta por que a nadie puede ocurrírsele que «Subversivo» sea quien es, ni que se atreva con una sección de tanta envergadura periodística como la que tiene a su cargo y que con tanta avidez busca el público «no histórico» que gusta de un comentario sabroso, de una crítica punzante.

Estamos frente a «Subversivo». Un despacito pequeño, coquetón, en que solamente nos encontramos el entrevistado y el entrevistador. «Subversivo», con una sonrisa expansiva, íntima, llena de satisfacción, se pone a nuestra disposición.

Y empieza la entrevista.
—¿Cómo se le ocurrió hacer esa sección?

—Pues muy sencillo, sencillísimo. En un rato de esos que se dedican a la lectura, después de leer una de las sesiones del Ayuntamiento de aquí, pensé que vendría bien al periódico una sección así. No me atreví a decirle que quería colaborar. Temía a que se supiera que me ocupaba de esas cosas y podía ello acarrear un serio disgusto. Luego obtuve la seguridad absoluta del secreto de Redacción y me lancé a hacer las primeras cuartillas. Como nadie se suponía que yo pudiera ser, oír hablar en todas partes de «Subversivo». En el café, en el Casino, en el Ayuntamiento, en las oficinas de Matagorda, en todas partes en una palabra, mi pseudónimo era la comidilla, creo que más por el deseo de averiguar quien era yo, que por que lo escrito por mí tuviera algún otro valor que no fuera el de la buena voluntad que en ello pongo.

—Muchos le censuran algunos que otros comentarios.

—Ya lo sé. Son los de siempre. Los que hacen piruetas al último que llega. Si supieran ellos quién soy,

muchos de esos mismos me felicitarían. Aunque de ello no hay que hacer caso, pues es natural en los que tantos años han estado sin prensa y en los que su cultura les permite ignorar lo que es una sección de crítica periodística.

—Pero hay muchos, los más, incluso muchos de los «comentados», que les gusta mucho la sección y se hacen cargo de lo difícil que es la labor de censurar.

—Ya lo sé. A éstos, mi reconocimiento, pues aunque no sepan quién soy, es de agradecer un poco de tolerancia en esta labor tan difícil como necesaria. Yo siempre procuro no atacar demasiado, y hacer el comentario sin herir mucho, pero es que, a veces, es de tal índole lo que hay que comentar, que no cabe más remedio que ser un poco fuerte.

—¿Está V. satisfecho de la acogida del público?

—Estoy satisfechísimo pues me enorgullece que por todas partes se hable de mí cuando sale el periódico. Ello es prueba de que la sección gusta.

—Muchos periódicos la han copiado.

—Ya lo he observado también en un periódico de San Fernando, en otro de Cádiz, en una hoja del Puerto y en otro diario de Irún... Ello no me importa pues es que a los imitadores les ha satisfecho también la seccionsita y ello igualmente me satisface. Además, como no tengo pretensiones y por nada ni por nadie colaboraría en ningún otro periódico que no fuera JUVENTUD...

—¿Cuando hace los comentarios?

—Los voy recopilando de un número para otro. Voy cogiendo detalles por ahí y otras veces, cuando hay mucho público en las sesiones y no tengo temor a ser descubierto, los debates de nuestros «petits» concejales median mucha idea... Otras veces no me atrevo a entrar en salón de sesiones, tengo miedo a que me descubran, y me entero por fuera. Aquel número me cuesta más trabajo hacer el «Se comenta...»

«Subversivo», fumador empedernido, se está fumando el cigarro número seis en quince minutos que ha durado la entrevista. Nos despedimos y nos detiene el ilustrado colaborador para ofrecernos una taza de té con pastas riquísimas que ha encargado.

Detenemos por tanto nuestra marcha, charlamos ya de otras cosas y apretamos su mano en señal de despedida, dejando a nuestro culto amigo escribiendo para el presente número...

¡Qué alegría escribir como «Subversivo», sin ser conocido por nadie, y estar en el seno de todos los comentarios que sobre él se hacen!

EL AMAL

Se ocupa nuevamente del petrolero Y concede muchos votos de gracias...

Celebró sesión ordinaria de segunda citación el Ayuntamiento de la Villa, bajo la presidencia del Sr. López Fernández, actuando de secretario el de la corporación señor Rodríguez Otero y asistiendo los señores Campuzano, Fernández Gómez, Boy, Alfama, Abollado, Soto, Villate, Gamero y Romero.

Es leída el acta de la anterior y usa de la palabra el señor Villate para aclarar que no dejó el cargo, aunque venía a sesión por estar interinamdo el cargo de Juez, a resultas de lo que la Audiencia Territorial resolviese de las reclamaciones presentadas. Como se han celebrado nuevas elecciones y no cubre ningún cargo judicial, se reintegra a sus actividades de concejal.

El señor Alfama también hace una aclaración al acta leída en el sentido de que habiendo dimitido la primera tenencia el señor Campuzano y habiendo acordado la Corporación que fuera cubierta la vacante en esta sesión, se extraña haya sido dimisión y acuerdo eliminados al levantar el acta leída y no conste el correspondiente punto en el orden del día para proveer dicho cargo.

El señor Campuzano dice que sin duda ello ha sido debido a que el oficio presentando la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde no lo ha entregado al alcalde señor López Fernández hasta el jueves y ya estaba redactada la orden del día, pero como la dimisión es firme y está aceptada por la Corporación supone sea incluida en la orden del día de la próxima.

Con todas estas aclaraciones, es, por fin, aprobada el acta de la anterior.

Recibos y facturas.—Léese relación de recibos y facturas para que la Corporación apruebe su pago si ello procede (entra en sala el señor Barca) y el señor Villate pide pase a la comisión de Hacienda un pequeño gasto de la Junta del Censo, siendo así acordado.

Quintas.—Se nombra delegado del Ayuntamiento para las operaciones de quintas al señor Ordóñez.

Vías pecuarias.—Es leída comunicación de la Asociación de Ganaderos sobre vías pecuarias acordándose quedar enterado.

Encalado de la plaza.—Es leído oficio del presidente de la comisión de Plaza interesando el encalado de la misma, siendo acordado pase a la comisión de Obras.

Estado de la Caja.—Accediendo a los deseos del señor Alfama se trae a sala un estado de Caja por el que resulta que de 19.389'84 que adeudaba el Ayuntamiento según los libramientos pendientes de pago que fueron leídos en la anterior sesión, quedan por pagar 13.458'64. Luego siguen leyéndose cifras para venir a demostrar que casi no se debe nada y que estamos en el mejor de los mundos; para ello se recurre al procedimiento que utilizaba Calvo Sotelo en sus célebres superavits.

El señor Alfama celebra que solamente se deban ya unas trece mil y pico de pesetas, y dice, que si pidió la relación leída, fué debido a que el señor López Fernández dijo en la anterior sesión que la causa de los atrasos era debida a que la gente interesaba la República en el sentido de que no había que pagar y estaba pendiente de cobro y por ende también pendiente de pago, todo lo leído en la anterior sesión... Por fortuna—sigue el señor Alfama—no es como dijo la presidencia y todo el mundo paga, habiendo solamente pendiente una pequeñez como siempre tiene que haberla.

Urgencia.—Se lee un informe de la comisión de Instrucción pública proponiendo la compra de imprentillas, lápices y cuadernos de dibujo para premiar a los alumnos que se han distinguido en las escuelas públicas durante el curso. Y así se acuerda.

Estatuto andaluz.—Se lee comunicación de la Diputación y copia de la ponencia de los representantes de las diputaciones andaluzas, entre los que figura en representación de la Diputación de Cádiz el señor Campuzano Hoyos, siendo acordado que informe el Ayuntamiento dentro del plazo señalado y enviar copias a las asociaciones y entidades para que igualmen-

te emitan su opinión, siendo nombrados por el Ayuntamiento los señores Campuzano, Fernández Gómez, Alfama y Villate para el estudio de la referida ponencia.

El petrolero.—Son leídos telegramas del Ministro de Marina y de don Juan Manuel Sanchez Caballero que se refieren a la construcción del petrolero. El titular de Marina niega su intervención para que se construya en determinado astillero y el señor Sanchez Caballero da cuenta de haber acordado el Consejo de Ministros otra solución para Ferrol, dando seguridades de la construcción de dicho buque en Matagorda, tan pronto comunique la Campsa a la Constructora la otorgación del barco referido.

Con este motivo el señor Alfama pide un voto de gracias para los diputados y para el señor Sanchez Caballero que tanto han trabajado en este asunto, originando esta proposición larga discusión en la que intervienen los señores Abollado, Barca, Gamero, Romero y Campuzano, reconociéndose los trabajos de la comisión que fué a Madrid y los de la presidencia cuando había temores muy fundados de que el buque se construyera en Ferrol como así mismo las incansables gestiones del señor Sanchez Caballero y de los diputados de la provincia de Cádiz, acordándose un voto de gracias de la Corporación para todos los que han intervenido para conseguir que el petrolero se asigne a Matagorda.

A propuesta de la presidencia se concede también un voto de gracias para el Jefe de la Central Telefónica de ésta por la eficaz colaboración prestada en este asunto.

Ruegos y preguntas.—El señor Villate se ocupa de la Depositaria y la presidencia da cuenta de un oficio dirigido al Sr. Alfama edil ordenándole se haga cargo de la misma, oficio—dice—al que no he tenido contestación y por cuya causa se le ha dirigido otro que se lee y al que tampoco ha tenido respuesta del referido concejal y ruega al señor Alfama manifieste si puede o no hacerse cargo de la Depositaria.

El Sr. Alfama.—No puedo hacerme cargo mientras no vengyan delegados del Tribunal provincial de cuentas y se levante acta.

El Sr. López Fernández.—Está todo al día.

El Sr. Villate.—Que vengyan esos delegados para demostrar que no hay nada.

El Sr. Alfama.—O para demostrar lo contrario.

El Sr. Campuzano.—Cuando se nombró a S. S. que parece no estaba todo en orden, aceptó el cargo y en cambio ahora que está todo al día no quiere posesionarse.

El Sr. Alfama.—Pero no me pude hacer cargo por que había dos arcos sin firmar y S. S. estaba en Madrid y la verdad, lleva dicho cargo dos años sin cubrir y muy bien pudiera ocurrir que me encargara del mismo y siguiera otro tanto así y «grati et amore»... aparte de la responsabilidad, y la verdad, no estoy dispuesto a tanta bondad...

El Sr. Campuzano.—Propongo que se hagan las gestiones necesarias para que al igual que ocurrió en Cádiz, la Compañía de los Ferrocarriles, adoque el frente de la estación.

Se toma el ruego en consideración. El Sr. Alfama.—Como hemos visto por el acta de la anterior sesión, el Sr. Villate «se fué» y «volvió» y como ha estado desempeñando el cargo de Juez, no creo tenga derecho a seguir siendo concejal y creo que esto debe aclararse.

El Sr. López.—Fué consultado el caso a la superioridad y dijo que podía volver al cargo.

El Sr. Alfama.—¿Oficialmente?

El Sr. López.—Telefónicamente.

El Sr. Alfama.—Que se oficie al Sr. Gobernador y que conteste por escrito pues es oficialmente como debe tener conocimiento la Corporación.

El Sr. Villate.—Se están elevando mucho los artículos de primera necesidad y creo deben tomarse medidas encaminadas a evitarlo.

Se toma el ruego en consideración en el sentido de convocar a la Junta de Abastos.

El Sr. Alfama.—Corresponde a la

Junta provincial que es la que tasa el precio de venta.

El Sr. Alfama.—Hay muchos obreros parados con motivo de un litigio entre el propietario de unos terrenos y Abastecimientos de Aguas de Cádiz y ruego a la presidencia intervenir por si se puede conseguir la evitación de esos perjuicios a los obreros despedidos con tal motivo.

El Sr. López.—Me ocuparé de ese asunto.

Y es levantada la sesión.

El Estatuto de la región autónoma andaluza

Las líneas directrices que inspiran el estatuto andaluz son las siguientes:

Andalucía, a pesar de la absorción de sus prerrogativas seculares realizadas durante un largo periodo de acción centralista, no ha dejado de influir sobre la nación con las irradiaciones inextinguibles de su personalidad singular y característica.

Es, por lo tanto, una región natural cuya vitalidad sobrevive con capacidad suficiente para rehacerse y seguir dando a España los frutos de su espíritu original.

Teniendo en cuenta esto, se desarrolló en nuestra región un movimiento, cohibido cuando llegaba a la sazón, por los mismos motivos de poder absoluto que destruyeron todas las aspiraciones nacionales de fundamento liberal.

De ese movimiento quedó el anhelo ideal y la esperanza en una nueva hora propicia, además de la semilla echada a voley sobre los surcos siempre fecundos del pueblo.

La acción andalucista consistía en sustituir la leyenda de una Andalucía frívolamente estéril, representada por la pandereta y la opeleta, con un ideal andaluz que estableciese sobre la verdad de la región (la Andalucía recóndita que seguía invariablemente su designio la necesidad de una dirección espiritual, una orientación política, un remedio económico y el fortalecimiento indispensable del espíritu colectivo mediante la exaltación de aquellos elementos que esencia de su personalidad regional.

La obra, en conjunto, se dirigía a restablecer los signos auténticos de capacidad y a alumbra los verdaderos valores, sobre la penosa ficción que determinaba para nuestra tierra y sus hijos un deprimente concepto de inferioridad.

Aquella semilla recibe ahora el fecundante riego de la libertad que permite restablecer la integridad del propósito y recibir en plena posesión la posibilidad de una realización inmediata.

España, con la República se dispone a liquidar los errores del excesivo centralismo, mediante las autonomías regionales. Andalucía quiere lo que le corresponde y declara en primer término, que no hay en su deseo el más leve indicio egoísta que pueda interpretarse como afán de interrumpir su consante colaboración para la grandeza y fortaleza de la Patria única.

Queremos que nuestra región contribuya mejor a ese designio secular por una mejor adecuación de sus posibilidades. Ni pruritos idiomáticos o dialectales (que también pudieramos mantener con solo aplicar a la escritura ortográfica las peculiaridades fonéticas del habla meridional), ni afirmaciones diferenciales para proclamar una superioridad que roce dolorosamente la sensibilidad del resto de España.

Andalucía tal cual es, tal como la representa su limpia historia, que hizo posible hasta la gloria de hacer ancha a Castilla en Ultramar; tal como se puede ser por el logro de sus posibilidades consistentemente desarrolladas por los que tienen el verdadero sentimiento y la auténtica responsabilidad de ellas, su hijos no aspiran sino a regir sus destinos y a resolver sus problemas con los naturales medios legítimos en la claridad de su espíritu español.

La región andaluza se declara autónoma para los efectos administrativos y para dirigir el desarrollo de sus riquezas mineras, agrícolas e industriales, crear o recrear su cultura, establecer su regional de comunicaciones eficaces, y darle a su espíritu, a su genio, la expansión racional cohibida durante muchos años e infundidos años de tutela sin justificación. De modo racional irá a la resolución del problema de la tierra.

El espacio territorial en que se desarrollará esta obra será el que se contiene en la expresión geográfica comprensiva de las ocho provincias, más, previa adhesión

Los enemigos del Régimen

¿No lo conocéis? Creo que si, pues poseen todos un sello distintivo; son amantes del Orden (a su modo) lloran por el Ayer, lanzan el Anátoma contra el Hoy, y sueñan con un Futuro, hechura de un deseo latente de un más Allá, que por derecho de su fisiología y de su exiguos les pertenecen: siendo por derecho propio, alarmistas y aspirantes a intelectuales.

Son tardos en la expresión hablada, buscan frases de relumbrón no se aman más allá que a sí mismos, abominan de todo aquello que no esté en relación directa con su imaginativa, poseen algunos conocimientos de técnicos industriales, tienen al dedillo las unidades de fuerza de su Nación, lo mismo las de mar, que las de Tierra, en su relación con los demás mortales, buscan no solo a aquellos, que comparten con su ideología, si que procuran por esos mismos medios de que disponen, ser entre los mismos el Profeta, pues, juicio que emiten, (por descabellado que sea) se le da carácter de Oráculo, son en fin, estos entes originales, unos desgraciados mortales, vacíos de sentido común y de sesera, ellos son los que alardean de su ardiente amor a España y los que pregonan, a son, de bombo y platillo, vertirían gustosísimos hasta la última gota de su sangre, por defenderla de sus enemigos, que al fin y a la postre, son sus hermanos, por Decreto divino.

Ahora bien; si estos hombres y hermanos nuestros, en vez de gastar sus energías, abominando de todo lo instituido y lanzando anatemas contra todos, lo dedicasen a hacer propaganda de Amro al prójimo, de respeto y de colaboración al Estado actual, no sólo merecería la aprobación unánime de todos, si, que, haríamos una Patria, digna, noble y fuerte y esa facultad que poseen, ponerla al servicio de la Nación, que bien falta está en estos momentos de la cohesión y apoyo de todos sus hijos, dando con ello, una prueba de amor y civismo, hacia su querida Madre Patria.

Hora es ya, de que todos los españoles, por amor a nuestro Estado, dejemos a un lado, todos nuestros idearios políticos, pues los momentos actuales, son tan de suma gravedad, que no debemos permitir, ni como hombres, ni como ciudadanos conscientes del malestar general, que el enemigo común, (que lo tenemos en casa) se apodere del Gobierno del Estado y tengamos que llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres.

Sumémosnos todos a esta Cruzada, y pongamos nuestras energías al servicio de la Razón y del Derecho, no sólo para salvaguardia de nuestro Estado, si, que, para nuestra seguridad personal y la de todos nuestros hermanos, dando con ello una prueba innegable de fraternidad, de amor al prójimo y de afianzación al Régimen constituido, ya que unos cuantos incapaces de «contentar», tratan con sus inicuas maniobras de lanzarnos a un caos, utilizando para ello el procedimiento de «Llegar a la conquista, sin reparar en los medios a emplear.»

Opongámonos y gritemos con todas las fuerzas de nuestros pulmones:

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Vivan sus nobles hijos, orgullo de su Patria y de su raza!

RAMON PANTOJA.

aqueellos pueblos extremeños, unidos a Andalucía por vínculos históricos y por intereses actuales, que tienen su natural inclinación hacia nuestra región y su litoral como consecuencia de la barrera fronteriza portuguesa. También pide para sí Andalucía, los medios adecuados para influir con su espíritu sobre la Zona Norte-africana entre cuyos naturales extenderá la ciudadanía andaluza a través de la cultura que proyectan sobre Marruecos los centros docentes de carácter oriental que se establecerán en los mismos lugares que estuvieron hace siglos.

Como región fronteriza aspira a conocer los pactos existentes o iniciar los nuevos para los efectos aduaneros, tránsitos, comunicaciones y aguas jurisdiccionales.

Andalucía declara también, como aspiración ideal, el anhelo de restablecer la integridad de su territorio. Nuestra región tiene abierta la honda herida de Gibraltar, perenne prueba dolorosa de los errores centrales y de la unidad sin flexibilidades. No es responsable Andalucía del accidente aflictivo que mantiene en su carne la llaga viva pero en vez de reprimirla quiere hacer de su dolor una fuerza que haga posible la restitución en armonía cordial por un proceso reivindicador que se renovará con el afán de cada día.

Mi opinión sobre el divorcio en España

«Estampa» el simpático periódico madrileño, ha venido publicando las opiniones de varias personas significadas sobre la implantación del divorcio en España.

Sirvan estas líneas mías como una opinión más para ver desde el punto psicológico de España el contra de la implantación.

Apruebo el divorcio, le doy el voto a su favor, y estoy conforme en un todo con él. Creo y apruebo igualmente que dos personas que sin conocerse plenamente o aún conociéndose se unan en lazo marital y por la diferencia o no conciliación de caracteres no lleguen a entenderse y estén de continuo en completa disputa, está bien, comprendiendo la razón que les asiste que quieran separarse. ¿Para qué ahogar su vida?

Pero no podrá ser así aquí en España. Dolorosamente comprendido está que España no disfrutará del divorcio porque el temperamento de los españoles, es contraproducente al acatamiento de este régimen de vida.

Este está bien para otras naciones y aún para las mismas en que

está implantado por su manera de ser y de pensar. No ocultan estas líneas ni por asomo querer significar que España está baja de civilización.

Voy a definir el porqué del contra en esta opinión sería.

España ha de ser siempre, aunque dolorosamente para los españoles, la España de chulos y panderetas. He leído a varios escritores opinando en contra o sea quitándole valor a otros varios libros publicados, así como a artículos de otros tantos escritores, basados en el fondo de lo que casi diariamente ocurre en España. Está bien opinar en contra, pero la que no está bien es censurar la realidad de los hechos.

A menudo como he dicho antes vienen en la prensa crímenes pasionales y por diferentes matices; el individuo que mata a la novia o amante por desprecio, de otro porque alguna joven no quiere avenirse a entablar relaciones, etc., etcétera. Se puede llegar con este temperamento de los españoles a implantar el divorcio en España?

Entonces si ahora hay lo antes expuesto ¿dónde vamos a llegar después? A pesar de las leyes y de todo sería la hecatombe, indudablemente.

Comprendamos, que el divorcio no puede regir en España.

«CHAMP»

Puerto de Santa María.

Información local

FALLECIMIENTO
Ha dejado de existir el monísimo niño Ignacio Pérez, hijo del comerciante y estimado amigo nuestro don Ignacio Pérez López.

El acto del sepelio, verificado ayer, constituyó una sentida manifestación de pesar, en la que figuraban destacadas personas del comercio de esta plaza y de poblaciones inmediatas, recordando nosotros haber visto a don Antonio García y García, de Cádiz; don Francisco Vélez, de Chiclana; don Antonio Pérez y don Antonio García, del Puerto de Santa María.

Entre el numeroso acompañamiento de esta población figuraban los señores don Esteban Fernández Sánchez, don Ramón Zaldivar, don Juan Castaño, don José Pineda, don Joaquín de Hoyos, don Gerónimo García Rodríguez, don Pedro y don Jesús Palacios Gómez, don Joaquín Osuna, don Regino López, don Manuel Varela de la Torre, don Juan Viaña, don Francisco Toledo, don Antonio Gamro y otros cuyos nombres lamentamos no recordar.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro pesar.

LITERATO
Dando por terminada su temporada en esta, marchó a Madrid el literato francés Mr. Alejandro Madany, que tiene en preparación un libro sobre España.

A PARIS
Marcharon a la capital de Francia los señores de Mathéu, después de haber pasado una larga temporada en esta.

DE TEMPORADA
Se espera procedente de Sevilla, la llegada a esta de la distinguida familia del general de aquella división, señor Ruiz Trillo, que tan destacada intervención ha tenido en los pasados sucesos en la capital andaluza.

Para pasar temporada veraniega llegaron de Sevilla los señores de Muro y el catedrático don Federico Torrejón.

NATALICIO
Dió a luz con la mayor felicidad una hermosa niña la señora doña Rosario García, esposa de nuestro particular amigo don José Iglesias.

MISION OFICIAL
El culto Maestro Nacional de esta y presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, don Juan B. Jarén Pavón, ha permanecido unos días en Madrid con misión oficial, asistiendo a las deliberaciones de representantes del Cuerpo, convocadas por el Ministro de Instrucción Pública, y que están relacionadas con el plan de reformas en la enseñanza.

El señor Jarén ostentaba la representación de las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva.

SALUDO

Hemos recibido el siguiente: El Juez Municipal de Puerto Real, saluda atentamente a su distinguido amigo don José M.º Fernández Gómez, y al participarle su toma de posesión, tiene el gusto de ofrecerse en el cargo para el que ha sido elegido, confiado en que habrá de corresponderle en todo aquello que redunde en bien general de la Justicia. Manuel Ramos Fernández, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Puerto Real 20 de Julio de 1931. Agradecemos el saludo, al que correspondemos.

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES
SAN SEBASTIAN, 24
Puerto Real (Cádiz)

Roz Hermanos

IMPRESA
Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos.
San Roque, número 91 -- Puerto Real

"EL NACIONAL"

KIOSCO situado en el paseo de Las Canteras.

Luis Macías Morales
PUERTO REAL

Vacuna Antirrábica UMENO
DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, núm. 37
PUERTO REAL

DESDE HOLLYWOOD

Hablando con "las españolistas"

"Las españolistas" son dos chiquillas encantadoras que aparecieron un día, sin saber cómo, en los Estudios Paramount de Joinville.

Unos dicen que llegaron del mismo cielo, por la belleza angelical de sus caritas, a primera vista, ingenuas e inocentes. Pero yo casi me atrevería a asegurar a usted que vinieron de otro sitio, teniendo en cuenta la picardía que he descubierto en sus ojos... Y otras cosas de mucho más peligro...

Se trata de dos chiquillas que todo el mundo conoce: Goyita Herrera y Pilar Casteig. La primera, bailarina de nombre que ha recorrido España entera con sus danzas inimitables, robando corazones... La segunda, una damita joven del teatro Infanta Isabel, que como las mariposas quiso un día quemar un poquito de sus alas con la luz cegadora y bruja del cine.

En esta tarde, lleno de sol, bajo los robles gigantes, en el jardín suntuoso de Paramount City, me he acercado a ellas, y hemos hablado largamente.

—¿Están ustedes contentas aquí? —Yo, loca de alegría—respondió Goyita.

—Y yo, en este ambiente, me considero feliz—agregó Pilar.

—¿No echan de menos los aplausos? —Sí—dice la primera—, pero comprendemos que con este nuevo trabajo, nuestros nombres lograrán más popularidad y ganaremos más dinero...

—También aquí nos aplauden—continúa su compañera—. Si hubiera vista ayer, en el "plauteau"... Fue una ovación ensordecedora... —¿Y por qué? —Yo tenía una escena con María Bru. La hice tan bien, que todos los allí presentes demostraron de esa manera su entusiasmo.

—Ah, pues a mí también me aplaudieron. —¿De verdad? —Vaya. Como que ballé una danza española a las mil maravillas.

—Y, digame, Goyita, ¿volverá usted al teatro? —Por ahora, no. La Paramount me ha prometido un nuevo "role" para la película próxima.

—¿Otro baile? —No. Voy hacer una niña "pera" Tengo que enamorarme de un millonario. Y, créame, estoy entusiasmada. Con lo que a mí me gusta enamorarme.

—¿Mucho? —Pero, solamente en el cine. No se le vaya a ocurrir ponerme los ojos en blanco. Soy inasequible.

—¿No decía usted? —Sí al menos fuera millonario de la obra, tendría la suerte de que me declarara. Me veía rendida a sus pies y suplicándole un poquito de cariño. Suplicándole, sí, porque según tengo entendido, él no me hace caso y enfermo de desesperación y de tristeza al final.

—Interesantisimo. Y, ¿usted, Pilar? —Yo... Hago de mujer celosa... Quiénten martirizarme... —¿Cómo? —Que mi novio ama a otra y como pronto me entero de su infidelidad, tengo que sufrir horriblemente.

Goyita y Pilar son dos chiquillas encantadoras. Dicen que llegaron del mismo cielo, que parecen ángeles por la belleza angelical de sus caritas, a primera vista ingenuas e inocentes, pero yo... lo confieso, no me fiaría mucho de ellas. Son tan peligrosas...

MARIO ARNOLD.
Hollywood, julio de 1931.

LA MEDIANA

Comestibles baratos
PUERTO REAL (CADIZ)

La Nueva Italiana

ULTRAMARINOS
C. del Castillo y Reyes Católicos
PUERTO REAL (Cádiz)

MARIA DEL CARMEN MADERO

Profesora en Partos Titular
Juan de Dios Guerra, 12
PUERTO REAL (Cádiz)

Literatura

Bajo las frondas calladas...

Bajo unas manos diestras, nacarinas y sonrosadas, se desliza el rumoroso teclado del piano, dejando oír alegres melodías del "Momento musical" de Schubert, que van adentrándose en mi alma con dulce emoción. Todas ellas inspiran amor, todas hablan al corazón de esa felicidad infinita que en ciertos momentos nos revela el espíritu cuando se remonta con sus áureas alas a un cielo refulgente de ilusión.

Embargada por el hechizo misterioso de las notas melifluas y juguetonas, pendo con sumo deleite en el divino recinto de mis quimeras, donde toma forma viva la imagen que un día quedó grabada en mi febril cerebro.

La veo tan cerca, tan cerca, que creo percibir en el rostro el perfume de su cálido aliento; mientras su voz armoniosa y grave suena en mi fantasía, desflorando el silencio en ondas líricas, llevando al corazón una caricia sentimental.

En sus enormes pupilas negras brilla todo el fuego de la pasión que encierra su alma y al posarse en mis retadoras y provocativas, embriagan mis sentidos y fascinan mis potencias...

Al mirarme así, aumenta el amor que sólo existe en lo más recondito de mi ser, haciendo olvidar la triste y rara parodia de la realidad, donde el soplo de la Fatalidad ha de apagar todas las ilusiones que duermen en mi mente, y que como un hacha suspendida sobre mí, ha de decapitar mis sueños de oro.

¿Qué encantada hora inquietó un día tu gentil figura mi cabeza? No lo sé, más en esta bella velada musical, has hecho vibrar como nunca mis fibras inquietas, haciendo una vaga esperanza que es como un hábito importado de vida...

Momento musical, de Schubert, de inspiraciones sublimes y de magna sugestión! ¿Qué llevas prendido en tus rítmicas notas para hacerme evocar mis acariaciadas ilusiones?... ¿Por qué son tantas y tantas las quimeras que he forjado al escucharte, que al extinguirse en el espacio la última nota siento una fiebre dolorosa y extraña que se apodera de mí, y como si este cariño mío fuera igual a aquel otro del cantor único de las rimas, boga mi pensamiento hacia el recinto donde se levanta el monumento que perdura el recuerdo del gran poeta que murió con el sueño irrealizable de su vida: Bequer...

En el silencio vegetal y en las sombras inquietantes del jardín voluptuosa el alma de amor, muéstrase desnudo como Afrodita a los ojos del escultor para ser inmortalizada a golpes del cincel... Y la voz del agua del estanque cercano parece dialogar con el bello fantasma del poeta que se alza blanco, entre la anilina oscura de las frondas dormidas...

Rafael Comesaña Bendala.

FARMACIA CENTRAL DEL Lcdo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

...que otros gastronómicos comen a cualquier hora y cualquier guiso. ...que a pesar de esto tienen sus preferencias. ...que el bacalao solo, con tomate, en salsa, con arroz, con patatas, de todas formas, está haciendo verdadero furor.

...que, sobre todo, el bacalao en salsa, a altas horas de la noche, es gratisimo al paladar. ...que... ...que no sabemos dónde vamos a ir a parar. ...que... ¡le digo a usted compadre, que está el asunto...

SUBVERSIVO

Una aclaración

Hace ya unos números apareció un comentario en la sección "Se comenta..." en el que se decía que el perito titular de obras Sr. Pascual no giraba las necesarias visitas a las obras que venían efectuándose en el paseo de "Las Canteras" y como quiera que en virtud de una disposición oficial no existe la obligación de girar nada más que un determinado número de ellas, que en este caso específico ha sobrepasado el Sr. Pascual, nos ruega este señor y nosotros nos complacemos en consignarlo así, que los referidos trabajos estuvieron técnicamente atendidos por dicho funcionario, cuya actuación mereció la conformidad y aprobación del Ayuntamiento.

Queda complacido el Sr. Pascual.

CUESTIONES SOCIALES

Un patrono, como hay muchos

Por la Alcaldía de Puerto Real se ha admitido y cursado cierta reclamación por consecuencia de accidente de trabajo, que en 7 del actual elevó a su autoridad un buen obrero, cuyo nombre no hace al caso, porque lo importante aquí no es el nombre, sino el hecho de que viene siendo víctima.

El calvario que ha venido recorriendo el reclamante hasta el momento en que, sediento de justicia, que es por lo que pleitea, se ha visto en la ineludible necesidad de dar este paso extremo, le ha herido en las fibras más recónditas de su alma y ha puesto de manifiesto hasta qué extremos conducen a ciertos hombres, no solamente la mezquindad y el egoísmo, sino su total carencia de sentimientos de humanidad y de toda virtud cívica.

Oigamos al reclamante, siquiera no haciendo más que un extracto de sus manifestaciones, y juzguen por sí mismos nuestros lectores de la importancia y la gravedad del caso.

En 10 de octubre del año próximo pasado—dice aquél a la Alcaldía—, con ocasión del trabajo manual a que venía habitualmente consagrado fuera de mi domicilio, por cuenta del contratista don... (aquí un nombre que, por hoy, callamos, obediendo a impulsos de discreción), y mediante el jornal de seis pesetas diarias, fui víctima de un accidente que me produjo la desarticulación y pérdida de la segunda falange del pulgar de la mano izquierda, o sea, la incapacidad permanente y parcial, por la que el patrono viene obligado a abonar al obrero accidentado una indemnización equivalente a un año de trabajo, sin perjuicio de las tres cuartas partes del referido jornal desde que se produjo el accidente hasta la fecha del alta.

En el curso de la dolencia, y estimando deficiente la asistencia que me venía desde un principio prestando el médico del patrono, me vi obligado a encomendar, por mi parte y a mi costa, la dirección facultativa de aquella a... (otro médico de Cádiz, cuyo cargo y nombre cito), habiéndome dado el caso de que en 20 de noviembre, cuanto este facultativo consagraba sus esfuerzos a ver si podía salvar la integridad del órgano lesionado, el del patrono emitía dictamen de alta, calificando la incapacidad, y daba su asistencia por terminada en cierto certificado, de que este último médico no facilitó al que habla el duplicado, que están íos de los patronos en el deber de entregar a los lesionados el mismo día que lo extiendan.

Después de haber estado sometido a la operación quirúrgica de la desarticulación de la citada falange, fui, realmente, dado de baja en 1.º de abril último y, no obstante las gestiones que hasta el día de la fecha y por la vía particular y amistosa he venido realizando, no he podido conseguir que el patrono haga efectivas tanto las tres cuartas partes del jornal que percibía cuando se produjo el accidente como la indemnización.

Se trata—hablamos ahora nosotros, no el operario—de unos miles de pesetas, por cuenta de las que solo había abonado el patrono en la fecha del escrito, ochenta y una. ¿Para cuerdas? Apesarse de todo ello la acción administrativa que ha entablado la Alcaldía por virtud de dicho escrito ha resultado completamente infructuosa; el patrono contratista persiste en desatender la petición del obrero, hostil al mismo y rebelde en absoluto al cumplimiento de la obligación infringida, y el hecho de que ya tiene conocimiento el Gobernador Civil y el Juez de primera instancia, habrá de ser sometido a la resolución definitiva de esta última autoridad, mediante interposición de la portuna demanda por parte del lesionado.

Casos como este, nos dice un buen amigo que conoce el paño, se dan con mucha frecuencia y lo peor es que los más los suele abandonar la parte flaca, el obrero, con visible quebranto de su derecho, por cansancio algunas veces y las restantes por desconocimiento de aquellos de que se hallan asistido y por falta de persona que les ancauce y dirija, que es de lo que están sobrados casi todos los patronos.

Sin embargo, nos parece que el caso de Puerto Real no va a ser uno de tantos.

FERNANDO ROMERO

San Fernando 25-7-1931

MUJERES

...En la política

Por la tierra llana de astilla parece que entre los representantes que el socialismo enviara a las Constituyentes está, y cuenta gran número de probabilidades, el nombre, la persona, de Victoria Kent, con la doble magnífica investidura que den su talento de siempre y su título actual de madre de los presos. Inmejorable defensora, sin duda, de los tristes, de los perseguidos...

Y por la tierra pródiga, compleja y ondulante de Cataluña, ha circulado estos días con insistencia para ir también a las resucitadas—mejor, nacientes— Cortes el nombre de doña Francisca Bonnemaison, viuda del patrio y patrio catalán Verdager y Callis, y por la fundadora hace ya veinte años, y animadora siempre, del Institut de Cultura per la Dona (benemérito instituto femenino que cuenta por millares sus socias y que constituyó una de las más pertinentes fobias de la dictadura de Primo de Rivera), madre a su vez de las últimas generaciones de mujeres catalanas... Clara inteligencia y corazón apasionado en el amor a Cataluña; buena defensora sin duda de las aspiraciones de la tierra aamda...

Este último rumor, sin embargo, parece rotundamente desmentirse.

La alba cabeza de Paquita Verdager no pondrá su nota maternal en el Parlamento de la nueva España... Pero el otro rumor es ya realidad. Los ojos negros y punzantes, la palabra concisa y valiosa de Victoria si darán en los escaños la nota de feminidad inteligente que, ¡ay!, tanto en vano aguardamos, que, ¡ay!, ¡ay!, tanto echamos de menos en aquél trágico-sainete que tuvo la humorada de llamarse Asamblea Nacional.

Y ahora si que podremos decir que las mujeres, que nuestras patatas mujeres españolas, han entrado en política—por la puerta grande, para ellas abierta de par en par...

Pero ¿es que les estuvo cerrada del todo jamás?

A nadie puede ocultársele la intensidad del sentir femenino político durante estos últimos tiempos. Una joven y exquisita escritora francesa, hija menor de la insigne madame urie, observó y me hizo observar en su reciente viaje a nuestra tierra—ocho, quince días después de la proclamación de la República—que ésta debe buena parte de su popularidad al entusiasmo de las mujeres. Y es verdad. Cuando el ilustre monárquico sin rey que es nuestro don Angel Ossorio decía tiempos atrás que en su casa era ya republicano hasta el gato, encontraba con esta frase, que por ser tan peculiar como justa se ha hecho famosa, la expresión exacta de la realizada republicanicación de lo doméstico. ¡Republicano hasta el gato! Y en el camino porque ese "hasta" nos conduce republicanas las mujeres, republicano el hogar. Esto es, la idea republicana transformada, de un a entelequia más—como tantas como para solaz y gimnasia del cerebro masculino en corillos y cenáculos se toman sólo de puertas afuera—, en cosa vital, humana, íntima, de las que trasponen el umbral del hogar y se quedan en la casa, y se comparten entre las gentes al tiempo mismo que el pan y la sal, y toman puesto entre los cuidados, afanes y sentimientos... Que ésta es la verdadera trayectoria. La "idea" republicana se torna "sentimiento". Y es entonces cuando la mujer la hace suya.

Bien observaba Eva Curie al observar lo mucho de popularidad que al entusiasmo de las mujeres debe la República.

José López Fernández

MEDICO

Enfermedades de los niños.—Consulta, de 2 a 4.—Gratis, de 8 a 9—
Plaza Alfonso XII, núm. 48
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno

PRACTICANTE TITULAR

Puerto Real (Cádiz)

Antonio García Rodríguez

Almacén de Comestibles "El Carmen"
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

« El mejor "Po che" »
« El mejor "Cacao" »
« El mejor "Anís" »

ROCA

-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla-
zos y al contado - **Fotografía QUIJANO** - Venta de MATERIAL
FOTOGRAFICO

Revelado y tirada de positivas para aficionados.--Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.º
Aceites.--Marinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas.--Jabones

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real, (CÁDIZ)

CASA NAVARRO
Discos para GRAMÓFONOS

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CANOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servi-
cio publico y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se pre-
paran meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

"EL GLOBO"
FARMACIA DEL LCDO.
DON JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54 - Puerto Real (Cádiz)

Regalos
Los encontrará en cada saquito del estupendo
Arroz Granito
desde un automóvil a una sartén para hacer paella, y gramófonos, y máquinas fotográficas, de escribir y de coser vajillas, relojes, estilográficas, juguetes, etcétera, etcétera.

Un arroz magnífico y unos regalos sobre bios ¿Por qué no lo compra Ud.?

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CÁDIZ)

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES:
de Antonio Delgado: Avisos, Cánovas del Castillo, 40--Puerto Real (Cádiz)

El Ferrocarril
Café, Vinos y Licores
Propietario: Manuel Varela de la Torre
Sagasta--Puerto Real.

A. Bernal
MEDICO
Pecho, Estómago, Venéreo,
Medicina General
CONSULTA DIARIA:
de 12 a 2 y de 4 a 6
LUNES Y VIERNES: de 7 a 8, gratis
Antonio López, 11 Cádiz

PASTOR
AUTOS DE ALQUILER

MANUEL ROMERO PÉREZ

Marca de **R** la Casa

Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

Compañía Anónima de Gas
Y ELECTRICIDAD
Oficinas: Dionisio Pérez, 58 y 60 - Puerto Real

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévelez.
Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**
PUERTO REAL (Cádiz)

H. LA CONFIANZA
Almuerzo y comida, 4 pesetas.-- Cama, 2 pesetas
Pensión completa desde 7,50 pesetas.
Calle Diego Ojeda, núm. 49 - Puerto Real

Ventorrillo "El Corral"
CARRETERA DE PUERTO REAL A S. FERNANDO
Vivero de Almejas.--Especialidad en Patillas, Lomo en manteca y demás productos del cerdo. -- Propietario:
MANUEL GROSSO BERNAL

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

"LA CAMPANA"
Confitería y Pastelería
DE DOMITILLO HERRERA
Uvitas al floor.--Bizcochuelos de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES

José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Archa, núm. 11 -- Puerto Real -- (Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Sucursales: LA LAGUNA, EL PUNTO Y LA POSITIVA
Especialidad en Cafés, Jambons y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comestibles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHICHONS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.- Calle Nueva
Sucursales: LA GLOPIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 - Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

Depósito de abonos
marca "Rio Tinto"
Venta de arados de hierro y maquinaria agrícola
AGENTE:
Juan Lozno y Lozano
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERON-Cádiz

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor